

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de niveles de vestuario y equipo, con destino a la tropa. Expediente 1S.V.18/83-48.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de niveles de vestuario y equipo, con destino a la tropa, por un límite de 106.210.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 28 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 5 de julio del año actual, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—4.137-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de niveles de vestuario y equipo. Expediente 1.S.V.17/83-49.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de niveles de vestuario y equipo,

por un importe total de 333.040.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 28 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 5 de julio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—4.138-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de instrumentos de calibración de instrumentos de medidas radiológicas y un calibrador de dosímetros radiológicos de alto rango. Expediente A.B.Q. 1/83-39.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de un laboratorio de calibración de instrumentos de medidas radiológicas y un calibrador de dosímetros radiológicos de alto rango, por un importe total de 24.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1988, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 28 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 6 de julio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—4.136-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos, el día 9 de junio de 1983, a las diez horas en el Parque Móvil, calle Cea Bermúdez, número 5, Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuesta en el tablón de anuncios.

Visitas días 30 y 31 de mayo y 1, 6, 7 y 8 de junio de 1983, este último día hasta las doce horas, para la entrega de las proposiciones.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Ingeniero Director.—4.117-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la resolución de 12 de julio de 1982, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada resolución, que une como anexo.

Madrid, 6 de abril de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Anexo que se cita

Por resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de 31 de mayo de 1982, se aprobó un gasto de 13.700.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas», y por resolución de 31 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el concurso al siguiente licitador: «Fabricaciones Industriales Varias, S. A.», calle Toreno, 41, polígono «Cobo Calleja», Fuenlabrada (Madrid), por un importe de 13.372.000 pesetas.

El importe de adjudicación de este contrato, para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas, asciende a la cantidad de 13.372.000 pesetas, lo que supone una baja de 328.000 pesetas.

Segundo.—La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—6.309-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB y Colegio Universitario de Avila de la Universidad de Salamanca».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 20 de octubre de 1982 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB y Co-

legio Universitario de Avila de la Universidad de Salamanca».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 6 de abril de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Anexo que se cita

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 26 de julio de 1982, se aprobó un gasto de 18.000.000 de pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB y Colegio Universitario de Avila de la Universidad de Salamanca», y por Resolución de 26 de julio

de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria -	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«González del Rey, S. A.» polígono industrial «El Montalvo», parcela 17. Salamanca.	1	—	—	5.920.000
	7	—	—	1.086.000
Total				7.006.000
«Inmade, S. A.» Gran Vía, 59, 6.º C. Madrid.	2	1	—	280.000
	4	10	65.000	650.000
	5	5	17.500	87.500
	6	—	—	980.000
	8	—	—	210.000
	9	—	—	183.000
Total				2.390.500
«Mobiliario Europeo, S. A.» San Bernardo, 105. Madrid.	3	1	—	223.005
Total				223.005
«Areo-Feu, S. A.» Carretera Cartagena-La Paloma, sin número. El Palmar (Murcia).	10	9	2.625	23.625
	Total			
«F. Mas Valles, S. A.» Isla de Jamaica, número 10. Madrid.	11	—	—	7.886.000
	Total			

— El importe de adjudicación de este convenio, para la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB y Colegio Universitario de Avila de la Universidad de Salamanca, asciende a la cantidad de 17.529.130 pesetas, lo cual supone una baja de 470.870 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la

Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de quince días de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—6.305-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un piso sito en la calle Juan Vigón, de Madrid.

El día 1 de julio de 1983, a las doce horas, tendrá lugar en el domicilio de esta Entidad, calle General Rodrigo, número 6, 3.ª planta, edificio «Germania», Madrid, ante la Mesa de Contratación de la misma, el remate para la adjudicación al mejor postor, del piso décimo de ático mano izquierda, de la casa número 1 an-

tiguo y número 3 moderno de la calle Juan Vigón, de Madrid.

Dicho piso se halla inscrito a nombre de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, con una superficie aproximada edificada y cubierta de 160 metros cuadrados y no cubierta de 27 metros cuadrados.

La valoración que servirá de tipo para la licitación es de 9.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones que regirá para esta subasta estará de manifiesto todos los días hábiles desde las diez a las trece horas en el domicilio de FEVE antes citado.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—4.118-A.